

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

**AUSTERIDAD DEL GASTO VIGENCIA
TRIMESTRE II DE 2024**

OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME No. 02

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 de julio de 2024

OBJETIVO GENERAL:

La Oficina de Control Interno en atención a la política de austeridad y eficiencia de los recursos públicos planteada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la normatividad vigente y la Directiva Presidencial No. 08 de 2022 y en su rol de seguimiento y evaluación, presenta al Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el informe de Austeridad del Gasto del período comprendido entre el 1° de Enero al 30 de junio de 2024.

LOGRO DEL OBJETIVO:

Para el logro del objetivo se procederá a efectuar las siguientes actividades:

1. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de Austeridad en el Gasto.
2. Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
3. Analizar el comportamiento del gasto comparativo del período analizado.
4. Obtener estadísticas reales de consumo de bienes genéricos, de algunos gastos de personal y de otros gastos que permitan tomar decisiones y realizar ajustes adecuados para la proyección de los gastos de funcionamiento.

NORMAS LEGALES VIGENTES:

- Constitución Política 1991 (Artículos 209, 305, 339 y 346)
- Decreto Nacional No. 1737 del 21 de Agosto de 1998 (Medidas de austeridad y Eficiencia).
- Decreto Nacional No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto No.1737/98)
- Decreto Nacional No. 0984 del 14 de mayo de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1998).
- Decreto Nacional No. 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)
- Decreto Departamental N° 0012 del 25 de enero de 2016 “POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS TENDIENTES A LA AUSTERIDAD,
- Decreto Departamental N° 0171 del 27 de agosto de 2018 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO NÚMERO 0012 DEL 25 DE ENERO DE 2016, POR EL

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

CUAL SE ADPORTAN MEDIDAS TENDIENTES A LA AUSTERIDAD, EFICIENCIA Y RACIONALIZACIÓN EN EL GASTO PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y DECRETO NACIONAL 984 DE 2012”.

- Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- Decreto 371 de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.
- Circular 018 de abril 9 de 2021 de la Gobernación de Caldas.
- Directiva Presidencial N°08 de 2022, a través de la cual se imparten medidas para fortalecer la racionalización, la probidad y la eficiencia del gasto público.

ALCANCE:

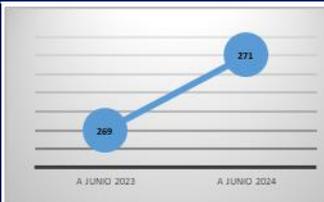
Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto público frente a los conceptos de:

1. Medidas para la optimización de recursos en la contratación pública.
2. Austeridad en gastos de funcionamiento e inversión.
3. Medidas para promover la transparencia en la gestión.

FUENTE DE LA INFORMACION: El análisis del presente informe se proyectó con la información de la ejecución presupuestal con corte a junio 30 de 2023 y 2024, auxiliares de software contable y reportes de nómina.

RESULTADOS: La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados a junio 30 del año 2024, en relación al año inmediatamente anterior; de acuerdo a la Directiva Presidencial No. 08 de septiembre 17 de 2022, dónde se observa un incremento general del 17%, jalonado principalmente por los rubros de prestación de servicios, viáticos y servicios públicos, de la siguiente manera:

Tabla. Gastos de funcionamiento.
Comparativo Primer semestre 2023 – Primer semestre 2024

Gasto	Valor Total (\$) A junio 2023	Valor Total (\$) A junio 2024	Diferencia (\$)	Variación %	Tendencia
a) Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal.	269	271	2	0,7%	



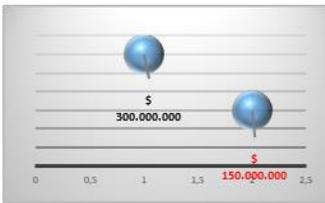
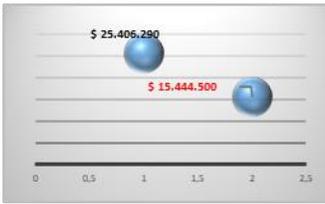
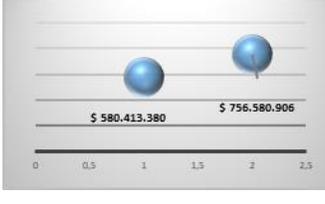
CONTROL INTERNO

OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO

F-CI-01
Versión: 01
2022-02-01

Gasto	Valor Total (\$)	Valor Total (\$)	Diferencia (\$)	Variación %	Tendencia
b) Contratación de personal para la prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión.	\$ 3.420.982.329	\$ 4.221.765.545	\$ 800.783.216	23,4%	
c) Indemnización por Vacaciones.	\$ 19.021.696	\$ 63.408.648	\$ 44.386.952	233,3%	
d) Horas extras, dominicales, festivos y recargos.	\$ 701.062.117	\$ 759.972.705	\$ 58.910.588	8,4%	
e) Mantenimiento de bienes inmuebles de propiedad de las entidades del estado.	\$ 186.702.337	\$ 148.789.421	-\$ 37.912.916	-20,3%	
f) Viáticos.	\$ 381.512.927	\$ 496.289.025	\$ 114.776.098	30,1%	
g) Suministro de tiquetes.	\$ 51.396.947	\$ 29.000.000	-\$ 22.396.947	-43,6%	
h) Vehículo oficial.	\$ 5.553.159	\$ 5.284.642	-\$ 268.517	-4,8%	

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

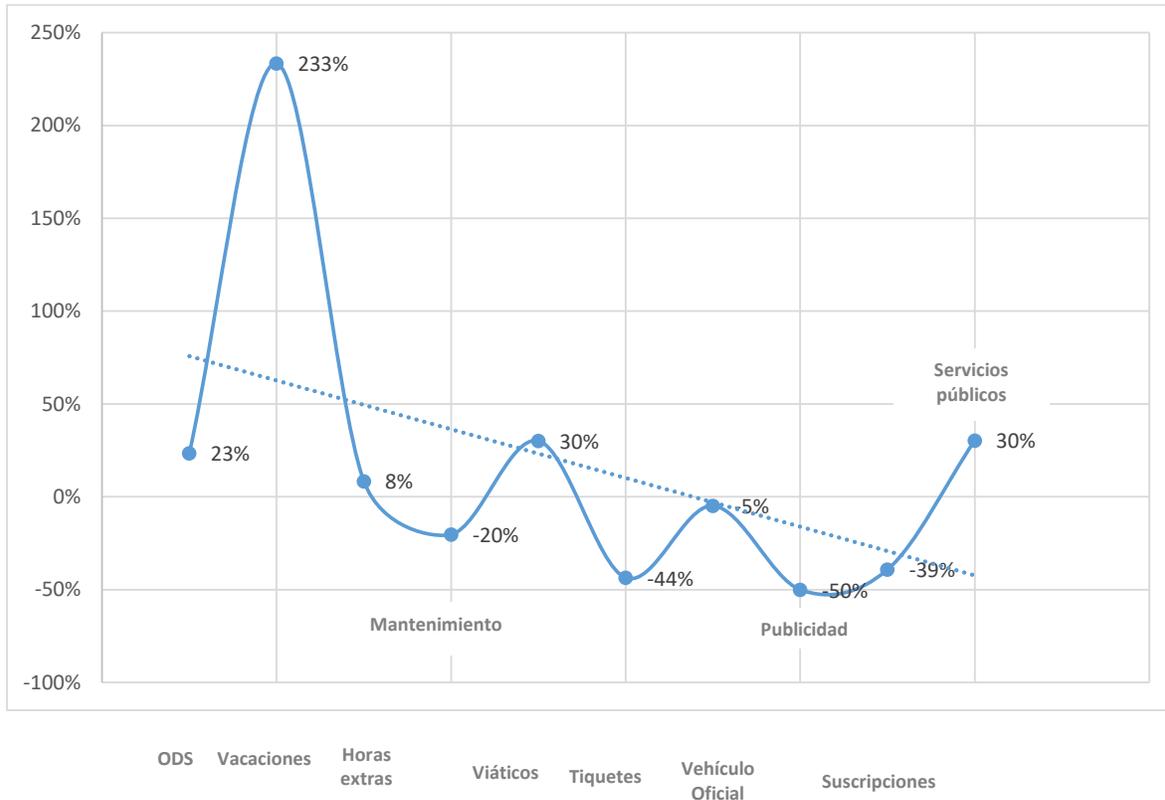
Gasto	Valor Total (\$)	Valor Total (\$)	Diferencia (\$)	Variación %	Tendencia
i) Ahorro en publicidad estatal.	\$ 300.000.000	\$ 150.000.000	-\$ 150.000.000	-50,0%	
j) Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.	\$ 25.406.290	\$ 15.444.500	-\$ 9.961.790	-39,2%	
h) Servicios públicos	\$ 580.413.380	\$ 756.580.906	\$ 176.167.526	30,4%	
Totales	5.672.051.182	6.646.535.392	974.484.210	17%	

De acuerdo con la tabla anterior, se registra disminución en mantenimiento de bienes inmuebles, suministro de tiquetes, publicidad estatal y suscripción en publicaciones.

En el siguiente gráfico se puede observar, el incremento de cada rubro, dónde la cuenta de vacaciones fue la que representó mayor variación porcentual positiva (233%):

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

Gráfico. Gastos de funcionamiento.
Comparativo Primer semestre 2023 – Primer semestre 2024



ANÁLISIS DE RESULTADOS:

a) Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal.

La planta de personal, a 30 de junio de 2024, se encuentra compuesta por 271 servidores, de los cuales 53 son empleados públicos y 218 tienen el carácter de trabajadores oficiales, para una proporción del 20% y 80% respectivamente:

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

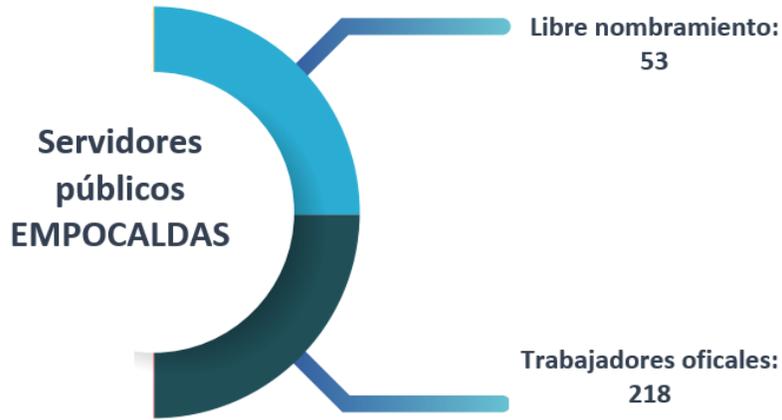
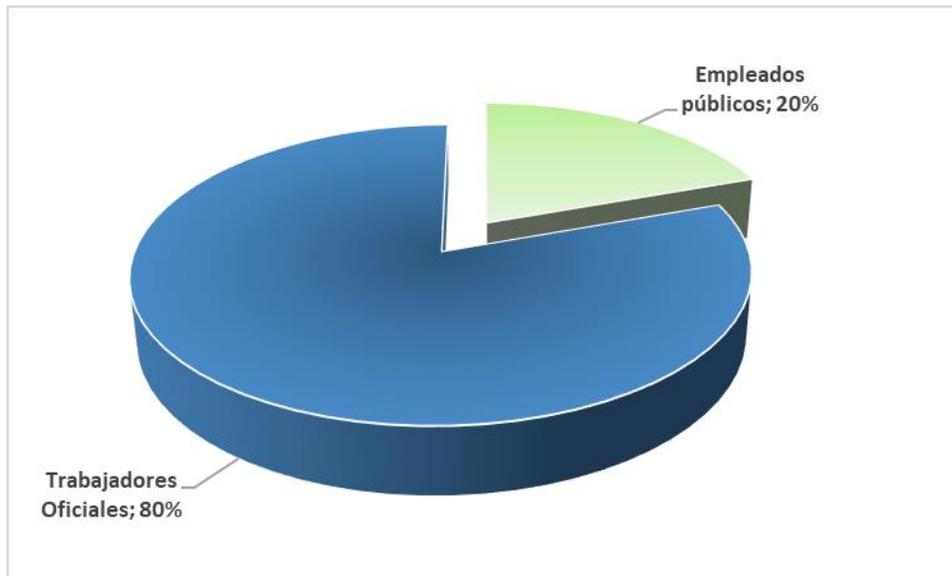


Grafico. Planta de Personal EMPOCALDAS S.A. E.S.P. a 30 de junio de 2024



Las modificaciones de la planta de personal son sometidas a aprobación de la Junta Directiva, conforme a los estatutos de la entidad; durante el último trimestre se acepta la profesionalización de cargo de trabajador oficial y se reemplaza por empleado público como ingeniero.

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

b) Contratación de personal para la prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión.

Se observa un incremento del 22,4% en el primer semestre del año 2024 con respecto al mismo período del año inmediatamente anterior, se encuentra compuesto por los rubros de honorarios y supernumerarios.

Tabla. Contratación de personal para la prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión. Comparativo Primer semestre 2023 – Primer semestre 2024

Gasto	Valor Total (\$)	Valor Total (\$)	Incremento	Variación %
	I SEM 2023	I SEM 2024		
Honorarios	1.949.927.345	2.357.603.639	407.676.294	20,9%
Personal supernumerario	1.471.054.984	1.828.161.906	357.106.922	24,3%
Totales	3.420.982.329	4.185.765.545	764.783.216	22,4%

En honorarios se observa un incremento de \$407.676.294, que se justifican en cuentas por pagar del año 2023 (\$57.431.043), contrato de Direccionamiento Estratégico (\$24.000.000) y fortalecimiento de la sección de comunicaciones, el Departamento de Tecnología e Información y el proceso de Gestión Ambiental, alineado con los enfoques de transformación digital y ambiental del Direccionamiento Estratégico Institucional.

Mientras que en supernumerarios, además del personal que realiza reemplazos frente a incapacidades y vacaciones de trabajadores de mantenimiento y operadores de planta, actividades que son parte misional de la entidad y no se pueden interrumpir; también se implementa **una nueva modalidad de contratación para toma de lecturas y cambio de medidores** a través de esta empresa, a ello se debe el incremento presentado en este rubro para esta vigencia.

c) Indemnización por Vacaciones.

En este rubro se observa un incremento de \$44.386.952, debido a que el primer semestre del presente año se presentó indemnización de mayor número de trabajadores (18), por derecho a pensión o retiro definitivo.

d) Horas extras, dominicales, festivos y recargos.

Para este rubro se observa un incremento del 8,4%, por debajo del aumento del SMMLV, en éste se autorizan pagos para trabajadores oficiales de tipo operativo, es decir, trabajadores de mantenimiento ante emergencias y operadores de planta, con el fin de garantizar la prestación del servicio las 24 horas del día.

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

e) Mantenimiento de bienes inmuebles de propiedad de las entidades del estado.

En cuanto al mantenimiento de bienes muebles, se observa una disminución de 20.3% durante el primer semestre del año 2024 con respecto al mismo periodo del año anterior; debido a que durante dicho semestre del año 2023 se celebraron dos contratos de mantenimiento de las sedes administrativas de Manizales y La Dorada.

f) Viáticos.

Se presenta un incremento del 30%, durante el primer semestre de 2024 en comparación con el mismo período del año anterior, representado en \$114.776.098, teniendo en cuenta que, aproximadamente el 50% de este rubro corresponde a transporte y kilometraje como se puede observar a continuación:

Tabla. Composición rubro viáticos y gastos de viaje
Primer semestre 2024

Concepto	Valor	%
Transporte y kilometraje	241.790.267	49%
Viáticos	254.498.758	51%
Total	496.289.025	100%

g) Suministro de tiquetes.

En este rubro se presenta una disminución 43.6%, debido a que en el primer semestre del año anterior el coordinador de gestión ambiental y el gerente se desplazan hacia países bajos, con el fin de realizar trabajo conjunto con organización holandesa para generar encuentros con nuestro equipo técnico, intercambiar conocimientos y experiencias sobre la gestión y procesos de tratamiento del agua; en el **Programa INSPIRAGUA**. Esta entidad brindará talleres sobre temas de alcantarillado, aguas residuales, sistemas de información geográfica (SIG) y oportunidades de planes maestros, en las seccionales donde la empresa presta los servicios.

h) Vehículo oficial.

Solo se asigna vehículo oficial al representante legal de la entidad, los gastos del mismo se establecen por caja menor, como responsable al conductor del vehículo. En el primer semestre del año 2023 en comparación con el mismo período del año inmediatamente anterior, permanece constante con una variación negativa sólo del 4,8%, equivalente a \$268.517

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

Los gastos asociados al vehículo corresponden a mantenimiento del mismo, seguros, parqueadero, peajes y combustibles y lubricantes.

i) Ahorro en publicidad estatal.

Enmarcado en el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos, se observa una tendencia en descenso en el contrato de publicidad estatal del 50%, correspondiente a 150 millones de pesos. Lo anterior con el fin de evitar el uso excesivo, controlar el gasto público y garantizar la austeridad.

j) Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.

En este rubro se observa una disminución de \$9.961.790 en el primer semestre del presente año en relación al mismo período del año inmediatamente anterior. La diferencia es que en el año anterior se suscribió contrato para acceso a plataforma de acceso a contenidos legales, tributarios y contables.

h) Servicios públicos

Se observa un incremento del 30% en general por servicios públicos. Sin embargo el servicio que tiene mayor incidencia es el de energía eléctrica con un 99%, de participación del valor, en comparación a los servicios de acueducto y gas domiciliario:

Tabla. Servicios públicos.
Comparativo. Primer semestre 2023 - Primer semestre 2024

SERVICIOS PÚBLICOS	2023 SEM I Valor (\$)	2023 SEM I Valor (\$)	Diferencia	Variación %
Acueducto	5.241.578	5.686.482	444.904	8%
Energía eléctrica	575.024.573	750.709.792	175.685.219	31%
Gas	147.229	184.632	37.403	25%
Totales	580.413.380	756.580.906	176.167.526	30%

Sin embargo se debe tener presente que, **un 20% de la tarifa de electricidad corresponde al impuesto de alumbrado público**, supeditado a los estatutos tributarios de cada municipio, con base en estudios técnicos y determinación de costos del Ministerio de Minas y Energía o entidad delegada (CREG):

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

Tabla. Facturas energía eléctrica mayo 2024

Seccional	Servicio de Energía (\$)	Impuesto de Alumbrado Público (\$)	Total Energía + Alumbrado (\$)	% Alumbrado	kwh Activa	kwh Reactiva
Palestina	19.883.595	1.250.674	21.134.269	6%	24.157	11.428
Palestina Vereda Buenavista	17.142.677	3.900.000	21.042.677	19%	20.827	9.553
Victoria	8.602.972	87.424	8.690.396	1%	12.464	5.902
Anserma	4.404.811	1.300.000	5.704.811	23%	4.938	1.849
Planta Chinchiná	4.184.765	33.916	4.164.579	1%	5.016	2.508
Victoria	3.641.899	87.424	3.729.323	2%	3.804	1.480
Manizales	3.641.389	51.772	3.693.161	1%	4.424	248
Planta Chinchiná	3.486.646	1.300.000	4.786.646	27%	4.236	1.545
La Dorada	3.309.474	214.669	3.524.143	6%	3.326	0
Riosucio	2.790.305	40.763	2.831.068	1%	3.390	1.115
Samaná	2.472.447	470.650	2.943.097	16%	2.492	1.580
Supía	2.224.200	52.162	2.276.362	2%	1.936	727
Marquetalia	2.208.969	11.766	2.220.735	1%	2.220	0
Risaralda	1.766.378	975.000	2.741.378	36%	1.845	676
Salamina	1.626.600	74.037	1.700.637	4%	1.699	0
La Dorada	1.491.730	25.886	1.517.616	2%	1.775	1.049
Palestina - Arauca	1.447.709	45.440	1.493.149	3%	1.410	1.082
San José	1.440.690	1.300.000	2.740.690	47%	1.729	863
Filadelfia	1.373.752	1.300.000	2.673.752	49%	723	0
Manzanares	1.320.170	32.687	1.352.857	2%	1.588	863
Neira	1.315.312	650.000	1.965.312	33%	1.598	254
Victoria	1.304.531	560.345	1.864.876	30%	1.513	1.068
San José	1.285.580	1.300.000	2.585.580	50%	1.292	0
Anserma (Chavarquía)	1.146.576	1.300.000	2.446.576	53%	1.393	587
Anserma	1.143.284	1.300.000	2.443.284	53%	1.389	677
Supía	1.130.674	0	1.130.674	0%	1.181	0
Viterbo	1.014.881	1.300.000	2.314.881	56%	1233	539
Aguadas	888.455	236.218	1.124.673	21%	928	252
Anserma	647.687	1.300.000	1.947.687	67%	647	0
Chinchiná	533.337	14.131	547.468	3%	536	3
Anserma	488.921	1.300.000	1.788.921	73%	594	292
Belalcázar (La laguna)	353.234	8.081	361.315	2%	428	219
Neira	199.006	65.351	264.357	25%	200	16

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

Seccional	Servicio de Energía (\$)	Impuesto de Alumbrado Público (\$)	Total Energía + Alumbrado (\$)	% Alumbrado	kwh Activa	kwh Reactiva
Anserma	178.111	1.300.000	1.478.111	88%	179	0
Filadelfia	123.384	26.634	150.018	18%	124	0
La Dorada	118.409	25.886	144.295	18%	119	0
Belalcázar	117.414	11.407	128.821	9%	118	0
Victoria	92.538	43.712	136.250	32%	93	0
Palestina	85.573	12.117	97.690	12%	86	0
Manzanares	75.622	16.350	91.972	18%	76	0
Risaralda	63.682	34.088	97.770	35%	64	0
San José	51.929	12.500	64.429	19%	55	0
Samaná	48.757	32.641	81.398	40%	49	0
Marulanda	41.168	253.771	294.939	86%	43	0
Filadelfia	24.876	1.300.000	1.324.876	98%	25	0
Marulanda	24.876	253.771	278.647	91%	25	0
Aguadas	21.891	118.108	139.999	84%	22	0
Salamina	20.299	17.776	38.075	47%	17	0
km 41	15.921	1.300	17.221	8%	16	0
Belalcázar (Sanjon Hondo)	0	8.081	8.081	100%	0	13
Totales	101.017.106	25.356.538	126.319.542		118.042	46.388

También se debe aclarar que el consumo de energía eléctrica corresponde en un 92% a actividades de acueducto (bombeos y plantas de tratamiento). Por otro lado se observa que, la sede administrativa de Manizales presenta alto consumo debido a aires acondicionados, ups, servidores, suiches y diferentes equipos de uso informático.

i) **Sostenibilidad ambiental.**

En coordinación entre los procesos de gestión ambiental, de gestión social y los administradores se lleva a cabo el fomento a la cultura de uso racional y ahorro agua (Los planes de uso eficiente y ahorro de agua –PUEAA-), a través del establecimiento de programas pedagógicos socializados a la comunidad y en las instituciones educativas de los diferentes municipios, de esta manera:

- 26 de Abril de 2026. Con los estudiantes de la Institución Educativa IE Guarinocito Caldas participamos en las actividades recreativas de la Caravana EMPOCALDAS en el corregimiento. Disfrutamos de momentos llenos de diversión y aprendizaje Fomentamos el cuidado y la preservación de nuestro líquido vital, donde nuestros

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

niños y jóvenes compartieron sus creaciones, jugaron y sembraron árboles en la Charca, enriqueciendo su desarrollo integral.

- 15 de Mayo de 2024. En nuestra labor social de promover una buena cultura frente al cuidado del agua, en la seccional de Aguadas, realizamos capacitación para concientizar sobre el uso eficiente y ahorro del agua a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas del municipio en conjunto con la alcaldía y CHEC Grupo EPM.
- 16 de Mayo de 2024. Los estudiantes de la Institución San Juan de Marmato en compañía del Sena Comunica visitaron nuestra Planta de Tratamiento de Agua Potable 'El Bosque' para conocer las actividades que allí realizan nuestros colaboradores para entregar agua de excelente calidad a la comunidad.
- 22 de Mayo de 2024. Estudiantes de la Institución Educativa de La Felisa asistieron a capacitación en nuestra Planta de Tratamiento de Agua Potable "El Bosque" de Supía para conocer su funcionamiento y así enriquecer su comprensión de acuerdo con el Técnico en Tratamiento de Aguas que se encuentran realizando.
- 7 de Junio de 2024. Realizamos diferentes actividades con la comunidad chinchinense, compartiendo momentos llenos de aprendizaje y diversión. Realizamos entrega de 50 árboles con apoyo de la CHEC, la Red Nacional Jóvenes de Ambiente y la Corporación Art Eco Piensa, con el fin de fomentar el cuidado y la preservación de nuestro líquido vital y el medio ambiente.



Caravana Yo Empocaldas en Chinchiná

- 11 de Junio de 2024. Realizamos capacitación en buenas prácticas en uso eficiente y ahorro del agua a los estudiantes de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Sagrado Corazón de Riosucio en nuestra Planta de Tratamiento de Agua Potable "Ingrumá".

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

- En Marulanda con la administración municipal, jóvenes estudiantes y personal de la Cooperativa Ovina, nos unimos a la actividad de sembratón para reforestar y cuidar los bosques de donde nacen nuestras fuentes hídricas.



- 12 de Junio de 2024. A través del compromiso de capacitar a los niños y jóvenes de cada territorio en el uso eficiente y ahorro del agua, además de enseñarles el funcionamiento técnico y operativo de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable; en Aguadas estudiantes de la Institución Educativa Escuela Normal Claudina Múnera, visitaron nuestra Planta “Tarcará” y en Filadelfia estudiantes de la institución Educativa Antonio Nariño - sede Aguadita Grande, visitaron nuestra Planta “Bellavista”.
- 20 de Junio 2024. Integrantes de la Fundación Zephyr, visitaron nuestra Planta de Tratamiento de Agua Potable ‘Los Guayacanes’ de Risaralda. Allí fueron capacitados en el uso y ahorro eficiente del agua por nuestro personal, además conocieron el funcionamiento técnico y operativo de los procesos de la planta para llevar agua potable de calidad a la comunidad de la “Colina del Viento”.
- 21 de Junio 2024. Funcionarios de la administración municipal de Balcázar, fueron capacitados en el uso y ahorro eficiente del agua por nuestro personal de la seccional, en la Planta de Tratamiento de Agua Potable “Aguas Claras” desde donde se brinda agua potable de calidad cada usuario del “Balcón del Paisaje”. Además conocieron el funcionamiento técnico y operativo de los procesos de la planta.

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

Se realizan programas pedagógicos, a través de la página web de la entidad, por medio de banners publicitarios o anuncios creativos como el siguiente:



Por otro lado en el mes de junio del año 2023 EMPOCALDAS, firmó un convenio a través de una APP (Asociación Público-Privada) con la Promotora Energética del Centro y la CHEC para operar con energía solar obtenida de paneles en varias de sus sedes.

Es así **como la empresa hará un uso más eficiente de los recursos y ayudará a la preservación del medio ambiente.**

Con **el uso de estos paneles se logrará un ahorro anual aproximado de 40 millones de pesos** en pagos de servicio eléctrico y, al completar los 15 años de este acuerdo, se podría alcanzar un ahorro superior a los 600 millones de pesos.

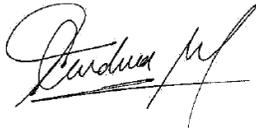
Recomendaciones generales:

- Se observa conveniencia de realizar el pago automático y de manera electrónica en determinados peajes que permita mayor control y optimización del proceso de cajas menores de los diferentes vehículos.
- De acuerdo a la Directiva Presidencial vigente, se debe reducir adquisición de bienes y servicios, incluidos los contratos de prestación de servicios, con respecto a la anterior vigencia en un 30%.

	CONTROL INTERNO	F-CI-01 Versión: 01 2022-02-01
	OTROS INFORMES DE CONTROL INTERNO	

De esta manera se da por terminado el informe de austeridad en el gasto con corte a 30 de junio del año 2024, en comparación con el primer trimestre del año inmediatamente anterior.

Cordialmente,



Revisó y aprobó:
Jefe de Control Interno
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Elaboró: Beatriz E. Loaiza Echeverri - Supervisor Administrativo